



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00100278- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante la Resolución RHCD-2021-153-E-UNC-DEC#FCS se llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesores Ayudantes de Primera A DS (Cód. 119), en la asignatura "Introducción a la Sociología" del ciclo de Nivelación de las carreras de grado de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-2021-709-E-UNC-DEC#FCS (ratificada por RHCD-2021-311-E-UNC DEC#FCS) en su Artículo 1º se designa interinamente en un cargo de Profesor Ayudante de Primera A DS (Cód.119) a Schejter Mariano Román en la asignatura "Introducción a la Sociología" del ciclo de Nivelación de las carreras de grado Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, y en su artículo 2º se instruye a la Secretaría Académica a iniciar de proceso de Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición del cargo y asignatura que se trata.

Que ante ello, conviene ejecutar el Llamado a Concurso en una sola instancia

Que cuenta con despacho favorable de Secretaría Académica.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar parcialmente el Artículo 1º de la RHCD-2021-153-E-UNC-DEC#FCS,

en donde dice ...

"Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesores Ayudantes de Primera A DS (Cód. 119), en la asignatura Introducción a la Sociología correspondiente al Ciclo de Nivelación de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología";

debe decir ...

"Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir tres (03) cargos de Profesores Ayudantes de Primera A DS (Cód. 119), en la asignatura Introducción a la Sociología correspondiente al Ciclo de Nivelación de las carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología."

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS